



**Manual de Usuario
Teletramitación
Permuta con Cambio de Máquina
de Permisos Tipo B**

***Aplicación para la Tramitación de
Expedientes de la Administración***



Índice

1.-Permuta de Máquinas de Permisos Tipo B	4
1.1.-Selección del <i>PRIMER</i> Permiso de Explotación	5
1.2.-Comprobación del Titular del <i>PRIMER</i> Local	6
1.2.1.-Cambio de Titular	6
1.3.-Comprobación de la Máquina del <i>PRIMER</i> Local	8
1.4.-Selección de la Máquina Nueva	9
1.4.1.-Selección de máquina	10
1.5.-Selección del <i>SEGUNDO</i> Permiso de Explotación	12
1.6.-Comprobación del Titular del <i>SEGUNDO</i> Local	13
1.7.-Comprobación de la Máquina del <i>SEGUNDO</i> Local	14
1.8.-Firma de la Solicitud	15
1.9.-Datos de Liquidación de la Tasa	18
1.10.-Solicitud Completada	19

1.-Permuta de Máquinas de Permisos Tipo B

Posicionarse con el ratón sobre el icono de “Movimientos de máquinas de tipo B”. Se desplegará un submenú con los trámites disponibles. Seleccionar la opción “PERMUTA CON CAMBIO DE MÁQUINA TIPO B”.

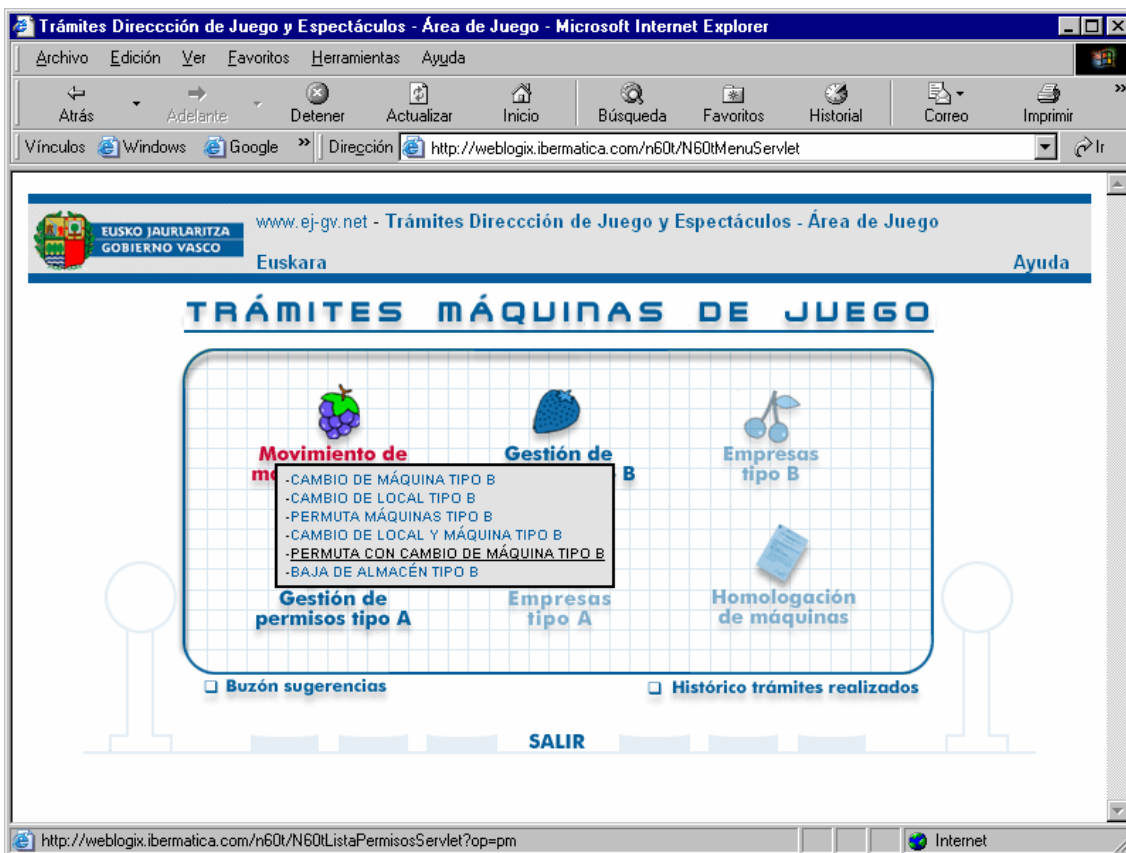
Este trámite permite realizar:

- Permuta de Máquinas con un cambio de máquina entre permisos de explotación de tipo B que se encuentren en locales de hostelería.

No se podrán realizar:

- Permuta de máquinas con un cambio de máquina entre permisos de locales que no sean de hostelería.
- Permuta de máquinas con un cambio de máquina entre permisos que no sean de tipo B.
- Permuta de máquinas con un cambio de máquina entre permisos que se hallen en *baja de almacén*.

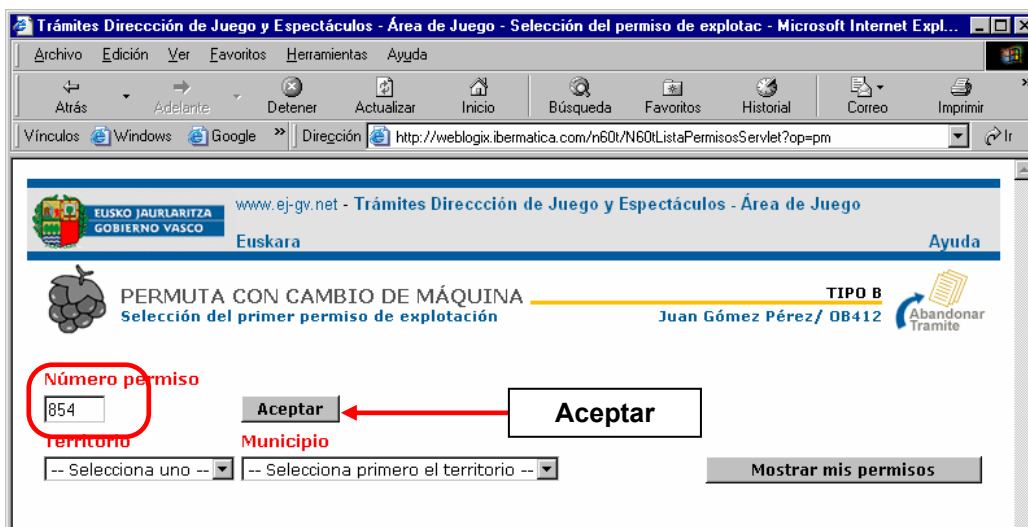
Ésta es la pantalla de selección del trámite:



1.1.-Selección del PRIMER Permiso de Explotación

Una vez entrado en el trámite aparecerá una pantalla en la que se podrá seleccionar el permiso de explotación con el que se va a tramitar. Se podrán utilizar dos opciones:

- Introducir el número OB del permiso de explotación directamente, si lo conocemos, y pulsar el botón *Aceptar*.



Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Selección del permiso de explotac - Microsoft Internet Expl...

www.ej-gv.net - Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego

PERMUTA CON CAMBIO DE MÁQUINA TIPO B
Selección del primer permiso de explotación Juan Gómez Pérez/ OB412

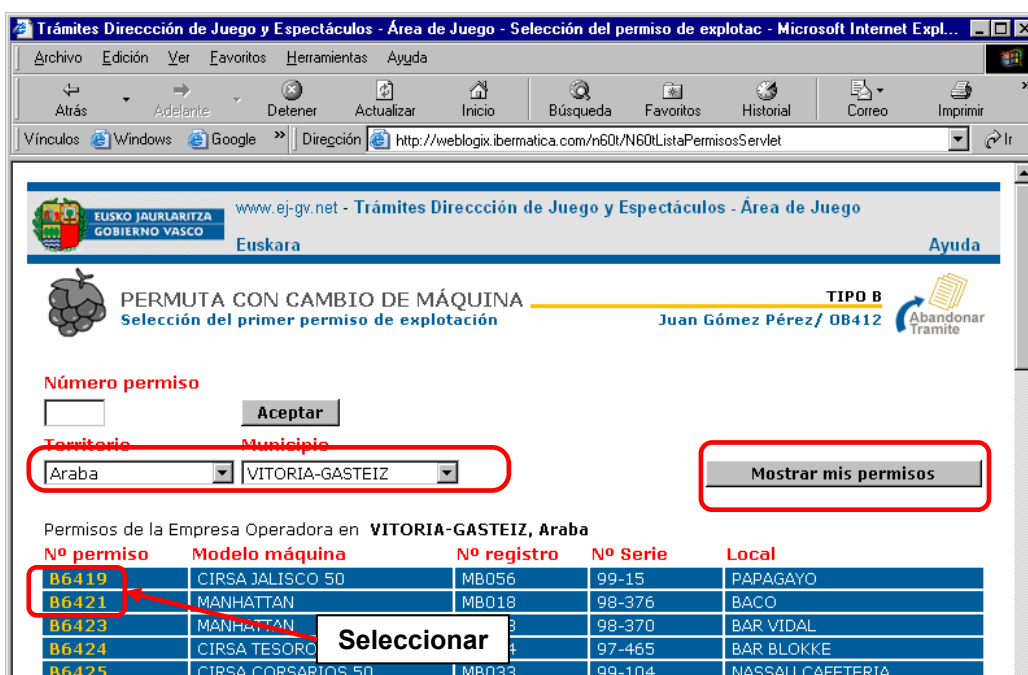
Número permiso: 854

territorio: -- Selecciona uno --

Municipio: -- Selecciona primero el territorio --

Mostrar mis permisos

- O realizar una búsqueda del permiso de explotación seleccionando el territorio y el municipio en el que se encuentre. Para ello, una vez seleccionados los parámetros, pulsamos el botón *Mostrar mis permisos*. Aparecerá una lista con todos los permisos del territorio/municipio seleccionados. Para seleccionar el permiso pincharemos sobre su número.



Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Selección del permiso de explotac - Microsoft Internet Expl...

www.ej-gv.net - Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego

PERMUTA CON CAMBIO DE MÁQUINA TIPO B
Selección del primer permiso de explotación Juan Gómez Pérez/ OB412

Número permiso:

Territorio: Araba

Municipio: VITORIA-GASTEIZ

Mostrar mis permisos

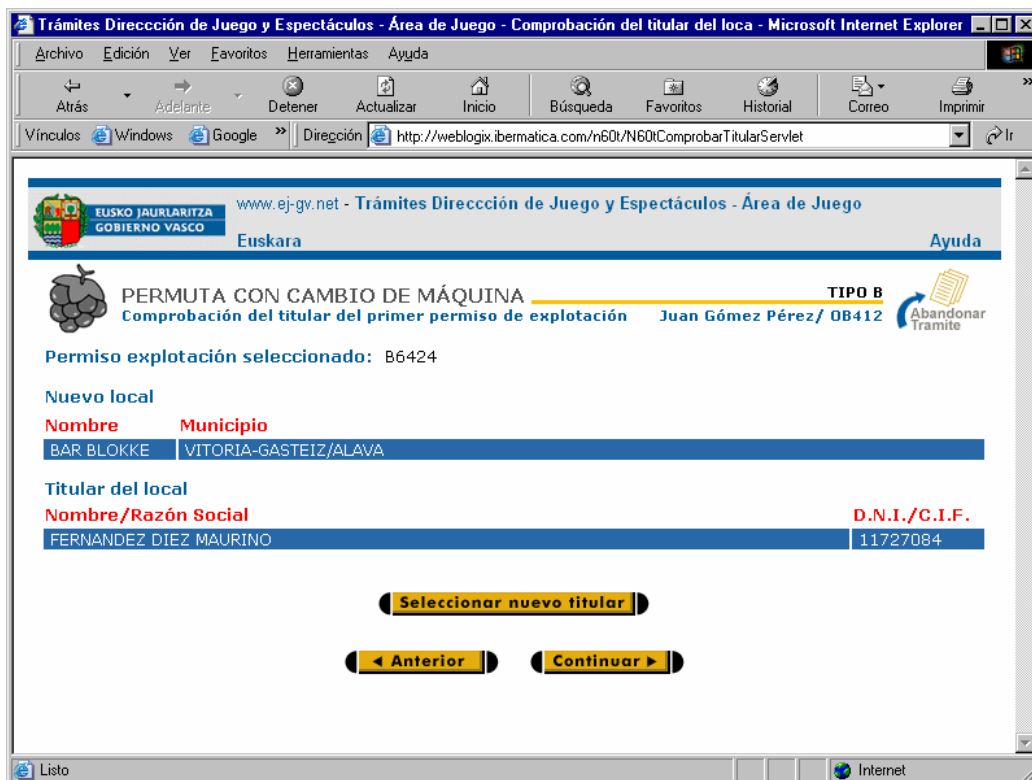
Permisos de la Empresa Operadora en VITORIA-GASTEIZ, Araba

Nº permiso	Modelo máquina	Nº registro	Nº Serie	Local
B6419	CIRSA JALISCO 50	MB056	99-15	PAPAGAYO
B6421	MANHATTAN	MB018	98-376	BACO
B6423	MANHATTAN	3	98-370	BAR VIDAL
B6424	CIRSA TESORO	4	97-465	BAR BLOKKE
B6425	CIRSA CORSARIOS 50	MB033	99-104	NASSAU CAFETERIA

Seleccionar

1.2.-Comprobación del Titular del **PRIMER** Local

Cuando se haya seleccionado el permiso de explotación se mostrará una pantalla con los datos del local donde se encuentra instalado y del titular del mismo. Si el titular hubiera cambiado se podrá modificar pulsando sobre el botón *Seleccionar nuevo titular*.



The screenshot shows a web browser window with the following content:

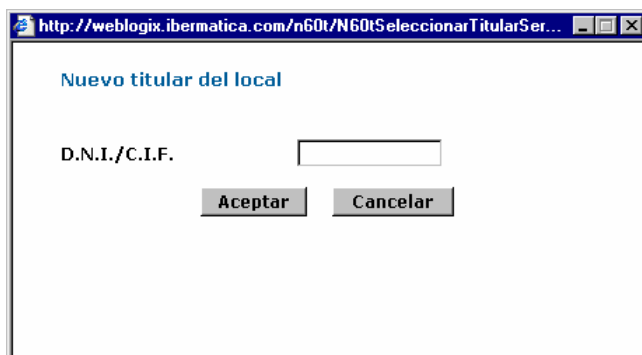
- Header: EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO, www.ej-gv.net - Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego, Euskara, Ayuda.
- Section: PERMUTA CON CAMBIO DE MÁQUINA, TIPO B, Juan Gómez Pérez/ OB412, Abandonar Trámite.
- Text: Comprobación del titular del primer permiso de explotación.
- Text: Permiso explotación seleccionado: B6424.
- Section: Nuevo local.
- Table:

Nombre	Municipio
BAR BLOKKE	VITORIA-GASTEIZ/ALAVA
- Section: Titular del local.
- Table:

Nombre/Razón Social	D.N.I./C.I.F.
FERNANDEZ DIEZ MAURINO	11727084
- Buttons: Seleccionar nuevo titular, Anterior, Continuar.

1.2.1.-Cambio de Titular

Al pulsar sobre el botón se abrirá una nueva pantalla donde podremos cambiar el titular del local.

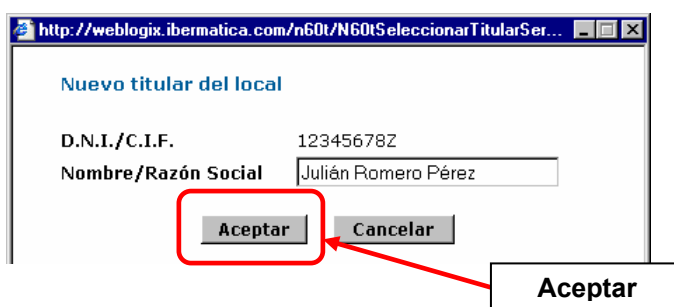


The dialog box titled 'Nuevo titular del local' contains the following elements:

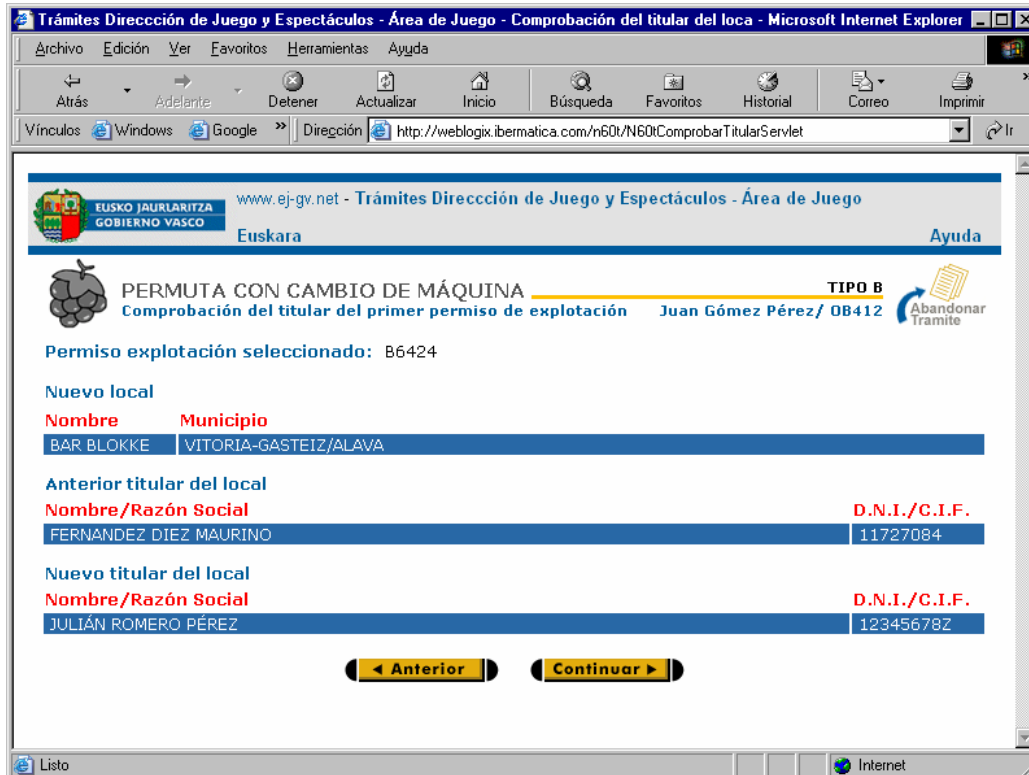
- Text: D.N.I./C.I.F.
- Input field:
- Buttons: Aceptar, Cancelar.

El proceso de cambio de titular sería el siguiente:

- Introducir el DNI/CIF del nuevo titular del local. El formato debe ser:
 - DNI: 8 números seguidos de una letra sin espacios ni puntos.
 - CIF: Una letra seguido de 8 números sin espacios ni puntos.
- Una vez introducido nos pedirá que volvamos a introducirlo.
- Por último, si el DNI/CIF no se encuentra en la base de datos de la Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno Vasco deberemos introducir el nombre y apellidos. En caso de que si existiera nos parecerá automáticamente el nombre y apellidos de la persona que se encuentre en la base de datos con ese DNI/CIF.
- Una vez hayamos realizado todos los pasos pulsamos *Aceptar*.



- Y volveríamos a la pantalla principal con los datos del nuevo titular.



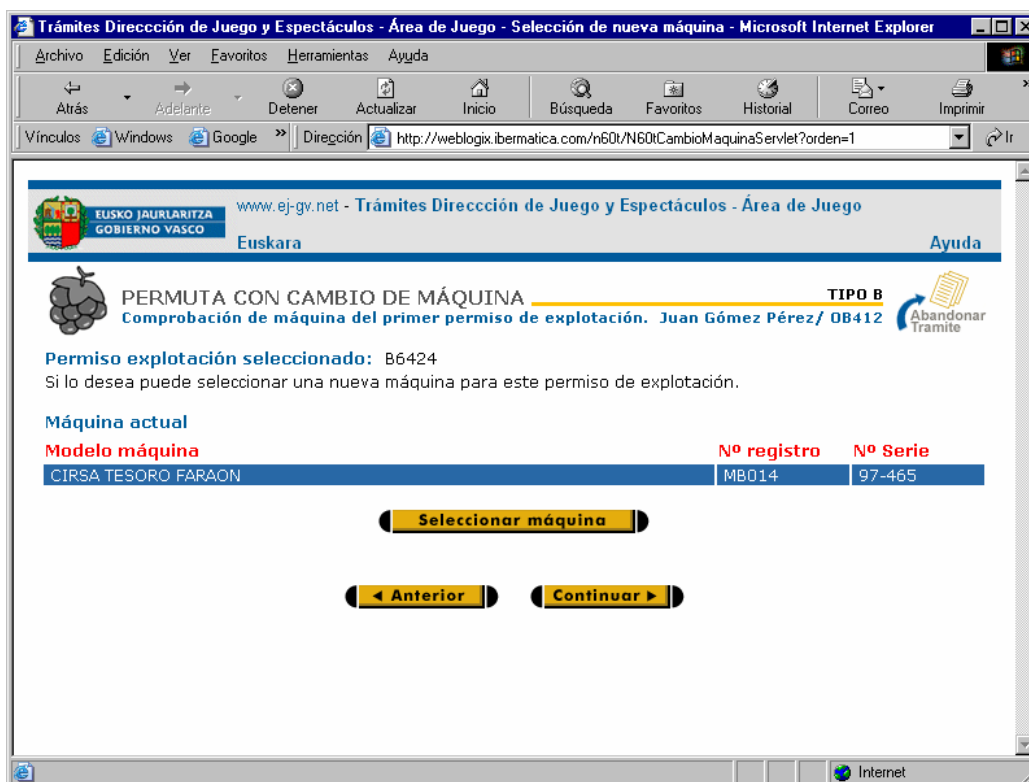
Nuevo local	
Nombre	Municipio
BAR BLOKKE	VITORIA-GASTEIZ/ALAVA

Anterior titular del local	
Nombre/Razón Social	D.N.I./C.I.F.
FERNANDEZ DIEZ MAURINO	11727084

Nuevo titular del local	
Nombre/Razón Social	D.N.I./C.I.F.
JULIÁN ROMERO PÉREZ	12345678Z

1.3.-Comprobación de la Máquina del **PRIMER** Local

En este punto se muestran los datos de la máquina que actualmente se encuentra instalada en el local. Opcionalmente podremos realizar el cambio de máquina si es preciso.

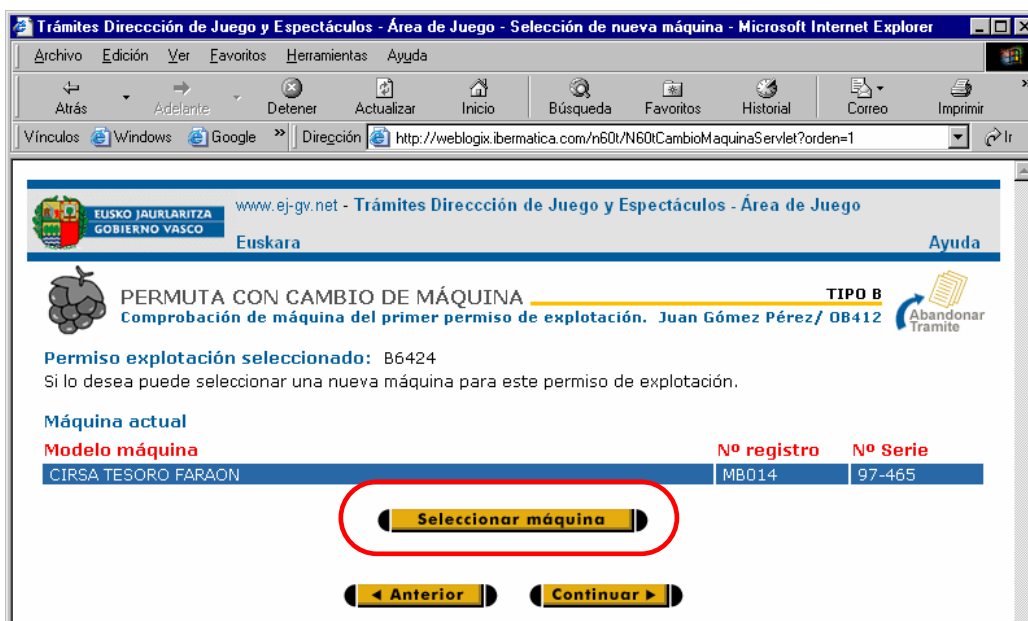


NOTA:

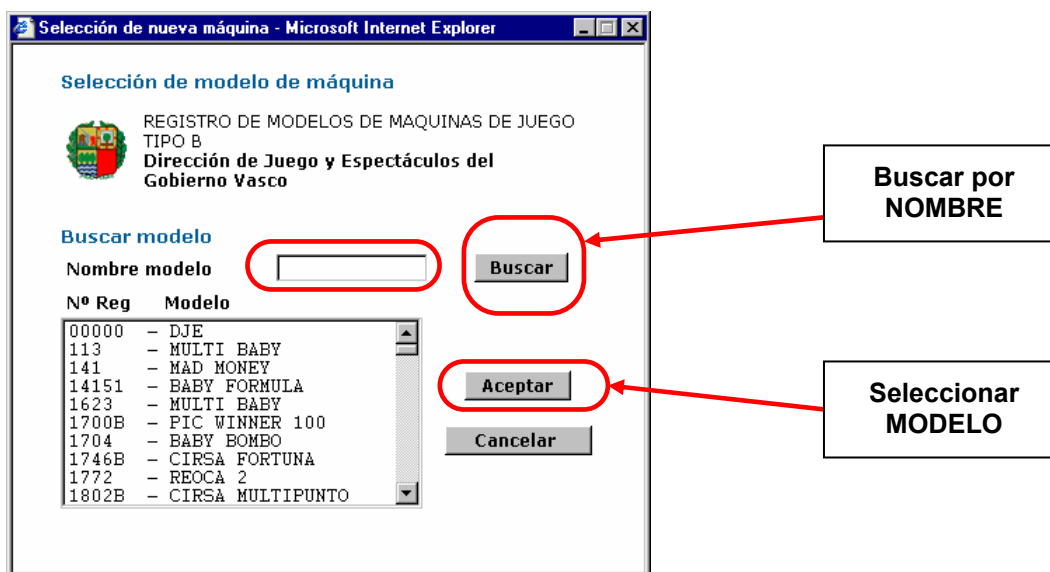
En este trámite **sólo** se permite realizar **un cambio** de máquina. Éste se podrá realizar con el primer o el segundo permiso de explotación que se seleccione, por lo que el proceso del trámite se verá condicionado por este hecho.

1.4.-Selección de la Máquina Nueva

Cuando hayamos realizado el cambio de titular, si éste hubiese sido necesario, pulsamos sobre el botón *Continuar* y llegaremos a la pantalla de cambio de máquina. En principio veremos la máquina que está actualmente instalada, junto con su número de serie y si número de registro.



Pulsaremos sobre el botón *Seleccionar máquina* para realizar la búsqueda de la nueva máquina que va a ser instalada. Nos aparecerá otra ventana en la que veremos la lista de nombres de los modelos de máquina que se encuentran en la base de datos de la Dirección de Juego y Espectáculos.



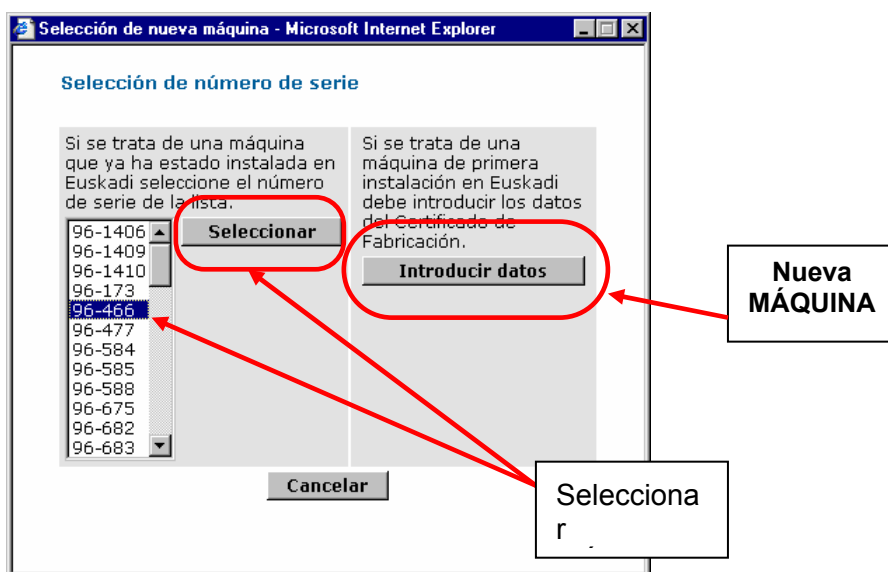
1.4.1.-Selección de máquina

Para seleccionar la máquina nueva que va a ser instalada tenemos dos opciones de búsqueda del modelo:

1. Introduciendo el nombre de la máquina o parte del mismo en el campo *Nombre modelo* habilitado para ello y pulsar *Buscar*.
2. Buscando directamente en la lista de modelos que se muestra.

Una vez seleccionado el modelo de la máquina pulsaremos sobre el botón *Aceptar*. Aparecerá una pantalla en la que se presentarán todos los números de serie de las máquinas disponibles en el base de datos de la Dirección de Juego y Espectáculos. En esta pantalla tendremos también dos opciones:

1. Por un lado podemos seleccionar una de las máquina que ya existen en el registro del Gobierno Vasco, seleccionando uno de los números de serie disponibles y pulsando sobre el botón *Seleccionar*.
2. Por otro lado podemos introducir los datos de una máquina de primera instalación en Euskadi y, que por tanto, no se encuentra en la base de datos del Gobierno Vasco, pulsando sobre el botón *Introducir datos*.



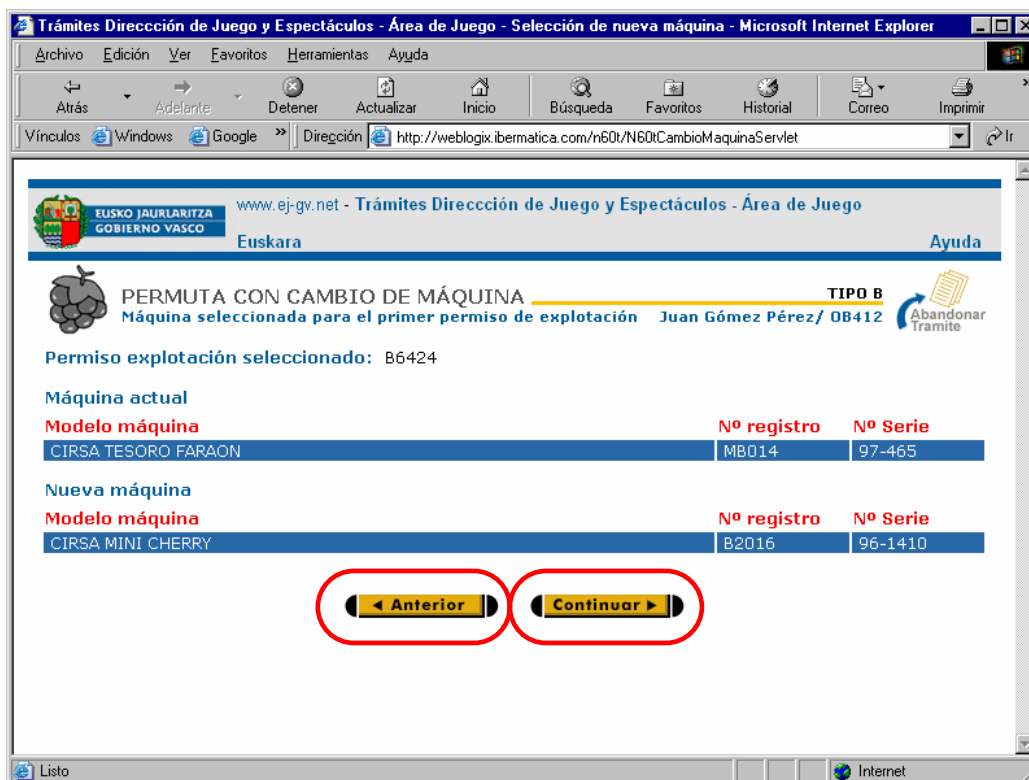
Si optamos por la segunda opción nos aparecerá una pantalla en la que habrá que rellenar una serie de campos con los datos de la nueva máquina que se va a instalar.

IMPORTANTE-	Para poder instalar una máquina de primera instalación en Euskadi, se deberá poseer el Certificado de Fabricación correspondiente, condición sin la cuál el trámite no sería válido.
--------------------	---



Una vez rellenados todos los datos de la nueva máquina, pulsaremos sobre el botón *Aceptar* para continuar con el trámite.

Volveremos a la pantalla principal que en este momento nos mostrará los datos de la máquina que estaba instalada y los datos de la nueva máquina que vamos a instalar.



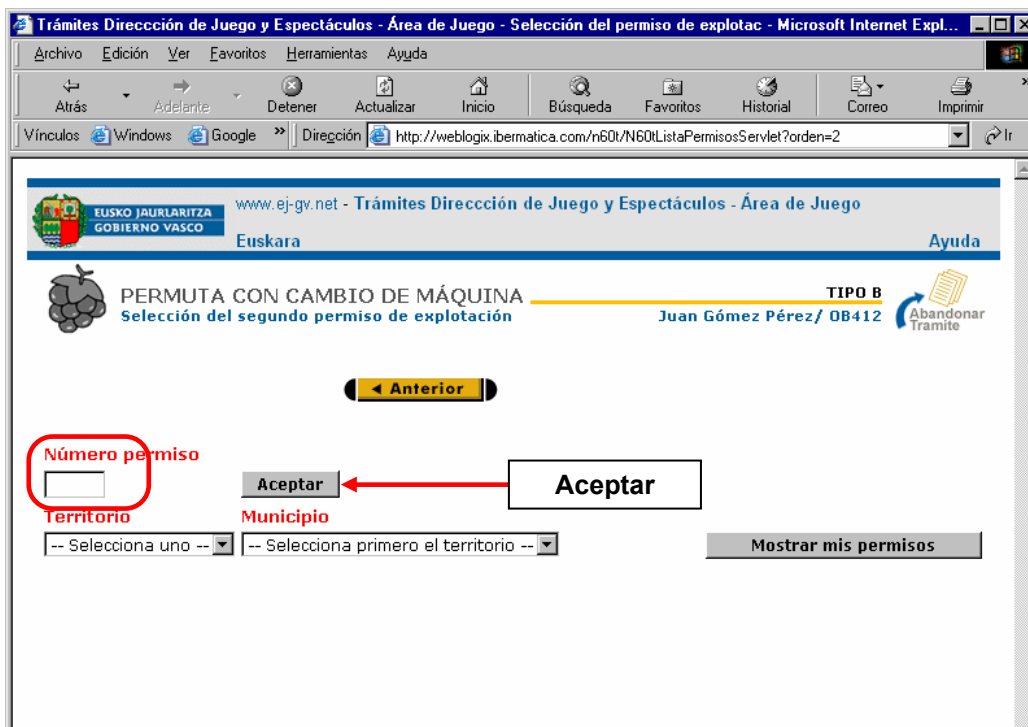
Máquina actual	
Modelo máquina	Nº registro
CIRSA TESORO FARAON	MB014

Nueva máquina	
Modelo máquina	Nº registro
CIRSA MINI CHERRY	B2016

Pulsaremos sobre el botón *Continuar* para seguir con el trámite.

1.5.-Selección del **SEGUNDO** Permiso de Explotación

Una vez entrado en el trámite aparecerá una pantalla en la que se podrá seleccionar el permiso de explotación con el que se va a tramitar. Se podrán utilizar dos opciones:



Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego - Selección del permiso de explotac - Microsoft Internet Expl...

www.ej-gv.net - Trámites Dirección de Juego y Espectáculos - Área de Juego

Euskara Ayuda

PERMUTA CON CAMBIO DE MÁQUINA TIPO B

Selección del segundo permiso de explotación Juan Gómez Pérez/ OB412

Abandonar Trámite

Anterior

Número permiso

Aceptar

Aceptar

Territorio

Municipio

-- Selecciona uno -- -- Selecciona primero el territorio --

Mostrar mis permisos

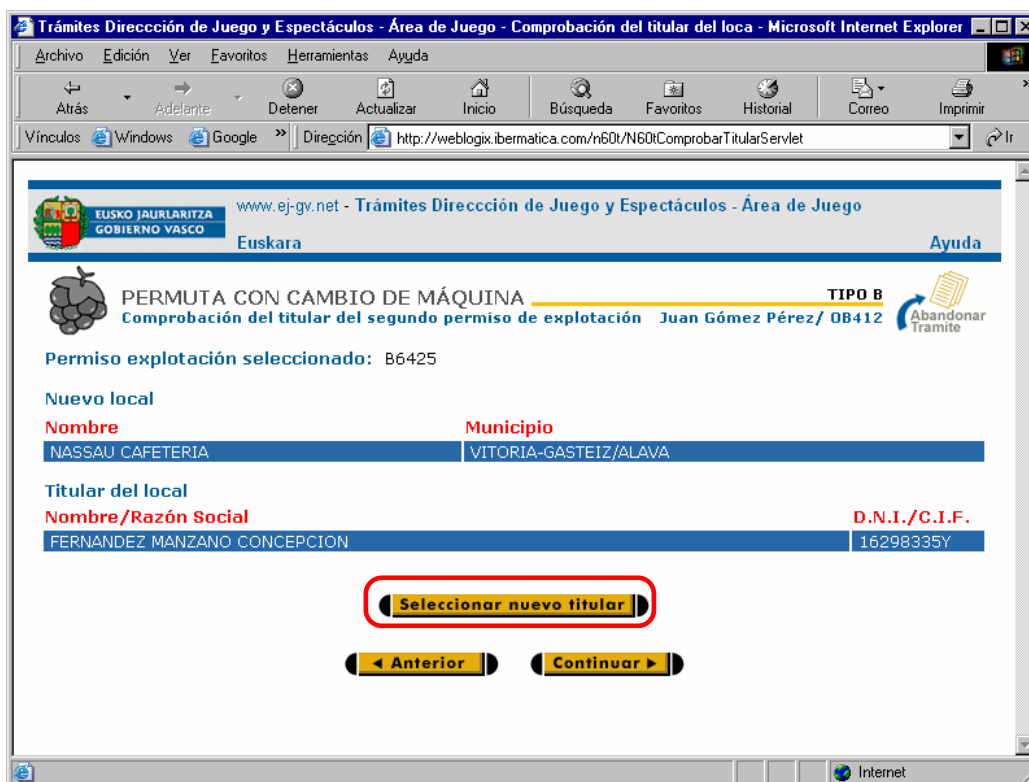
Opcionalmente podremos volver atrás pulsando el botón *Anterior*, si tenemos que corregir algún dato de los que hemos introducido para el primer permiso de explotación.

NOTA:

Éste paso es igual que el correspondiente al primer permiso de explotación.
Consultar el **punto 1.1** para cualquier duda al respecto.

1.6.-Comprobación del Titular del **SEGUNDO** Local

Cuando se haya seleccionado el permiso de explotación se mostrará una pantalla con los datos del local donde se encuentra instalado y del titular del mismo. Si el titular hubiera cambiado se podrá modificar pulsando sobre el botón *Seleccionar nuevo titular*.



NOTA:

Éste paso es igual que el correspondiente al primer permiso de explotación.
Consultar el **punto 1.2** para cualquier duda al respecto.

1.7.-Comprobación de la Máquina del **SEGUNDO** Local

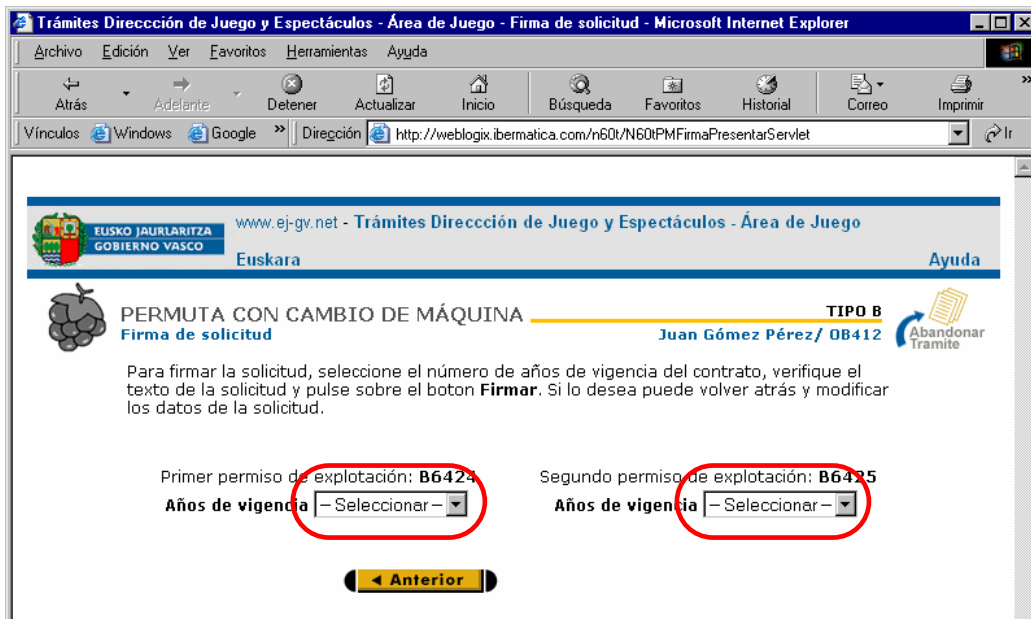
En caso de que no hayamos realizado el cambio de máquina con el primer permiso de explotación que hemos seleccionado, deberemos realizarlo con el segundo permiso.

NOTA:	Éste paso es igual que el correspondiente al primer permiso de explotación. Consultar el punto 1.3 y 1.4 para cualquier duda al respecto.
--------------	---

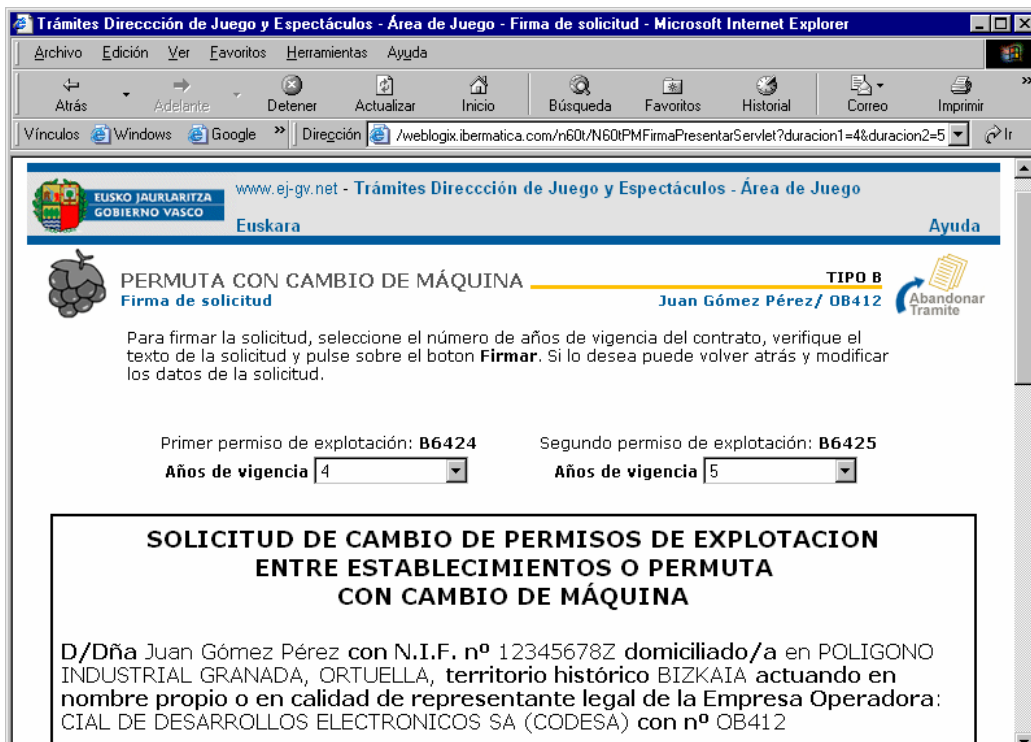
Una vez realizados todos los pasos correspondientes a los dos permisos de explotación que intervienen en el trámite pasaremos al proceso de firma.

1.8.-Firma de la Solicitud

Antes de mostrarnos el texto de la solicitud y darnos la oportunidad de firmarlo, deberemos seleccionar el número de años de vigencia de cada una de las autorizaciones que actúan en el trámite.



Cuando seleccionamos, nos aparecerá el texto completo de la firma:



DECLARA

1. Que D/Dña *FERNANDEZ MANZANO CONCEPCION* con DNI *16298335Y* es titular del establecimiento denominado *NASSAU CAFETERIA* sito en la calle *KL/CL NAVARRO VILLOSLADA* de *VITORIA-GASTEIZ (ALAVA)*
2. Que el titular del local y la empresa operadora han cumplimentado y firmado el impreso de Autorización de Instalación por un periodo de 4 años, habiendo acordado la instalación de la máquina de tipo B modelo *CIRSA MINI CHERRY* con Nº de registro *B2016* y Nº de serie *96-1410*
3. Que D/Dña *JULIÁN ROMERO PÉREZ* con DNI *12345678Z* es titular del establecimiento denominado *BAR BLOKKE* sito en la calle *ET/AV SANTIAGO* de *VITORIA-GASTEIZ (ALAVA)*
4. Que el titular del local y la empresa operadora han cumplimentado y firmado el impreso de Autorización de Instalación por un periodo de 5 años, habiendo acordado la instalación de la máquina de tipo B modelo *CIRSA CORSARIOS 50* con Nº de registro *MB033* y Nº de serie *99-104*

SOLICITA

Se autoricen los siguientes trámites:

Cambio de establecimiento. Permiso de explotación nº *B6424*

	ESTABLECIMIENTO ACTUAL	NUEVO ESTABLECIMIENTO
DENOMINACION	<i>BAR BLOKKE</i>	<i>NASSAU CAFETERIA</i>
MUNICIPIO/T.H.	<i>VITORIA-GASTEIZ / ALAVA</i>	<i>VITORIA-GASTEIZ / ALAVA</i>

Se autorice el cambio de máquina siguiente en relación con el permiso de explotación número: *B6424*

	MAQUINA ACTUAL	NUEVA MAQUINA
MODELO	<i>CIRSA TESORO FARAON</i>	<i>CIRSA MINI CHERRY</i>
Nº DE REGISTRO	<i>MB014</i>	<i>B2016</i>
Nº DE SERIE	<i>97-465</i>	<i>96-1410</i>

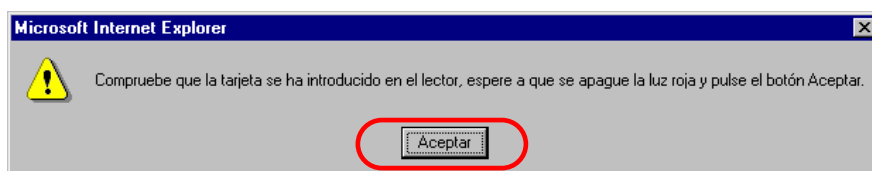
Cambio de establecimiento. Permiso de explotación nº *B6425*

	ESTABLECIMIENTO ACTUAL	NUEVO ESTABLECIMIENTO
DENOMINACION	<i>NASSAU CAFETERIA</i>	<i>BAR BLOKKE</i>
MUNICIPIO/T.H.	<i>VITORIA-GASTEIZ / ALAVA</i>	<i>VITORIA-GASTEIZ / ALAVA</i>

< Anterior **Firmar >**

En caso de que queramos modificar algún dato que no hayamos introducido correctamente podremos volver atrás pulsando el botón *Anterior*.

Si todos los datos son correctos pulsaremos el botón *Firmar*. Aparecerá un mensaje de comprobación, para que introduzcamos la tarjeta en el lector. Este mensaje aparecerá siempre, aún teniendo ya la tarjeta introducida en el lector. Pulsaremos *Aceptar*.



A continuación nos aparecerá una pantalla para firmar digitalmente la solicitud. Esta pantalla mostrará el texto de la propia solicitud y un desplegable en la parte inferior donde seleccionaremos el certificado con el que queremos firmar. Tendremos que comprobar que ambas cosas son las correctas.

IMPORTANTE-

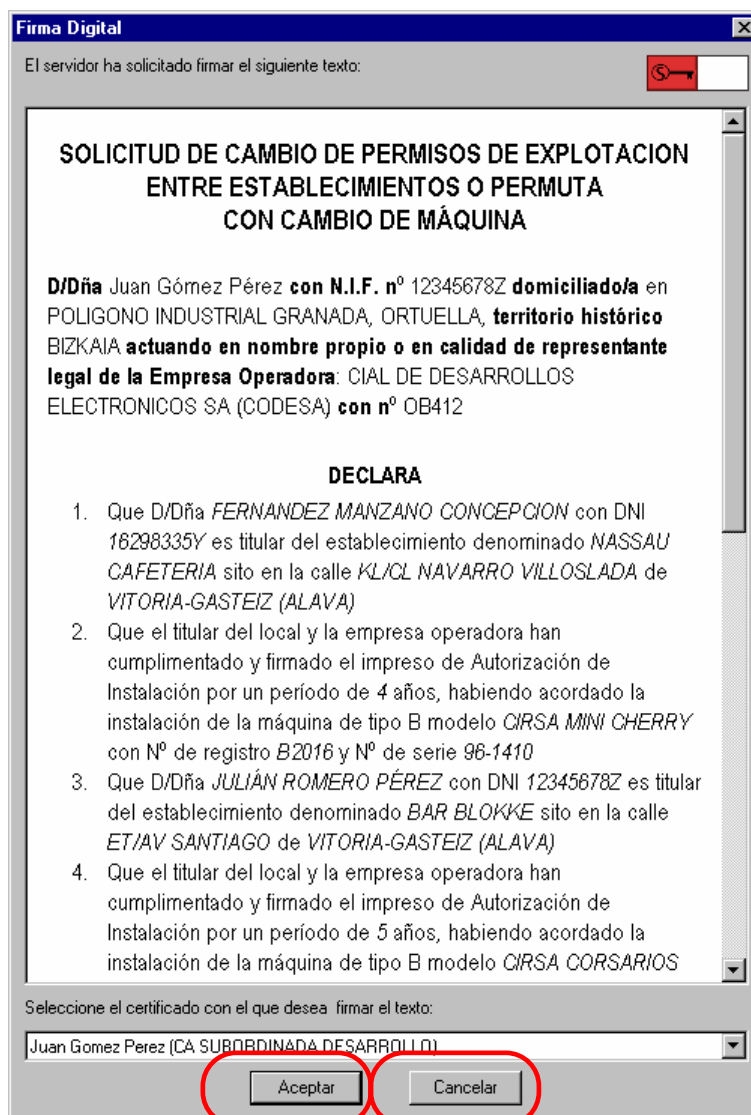
Se deberá seleccionar el **SEGUNDO nombre** que aparezca en el desplegable. El primero sólo se utilizará para autenticarse como usuario de la aplicación.

Si todo es correcto pulsaremos en el botón *Aceptar*.

Si vemos que hay algo que debemos modificar pulsaremos el botón *Cancelar*.

IMPORTANTE-

Una vez **FIRMADA** la solicitud no se puede modificar ningún dato del trámite.
La realización de la firma conlleva la **aceptación de la solicitud** tal y como se ha firmado



Firma Digital

El servidor ha solicitado firmar el siguiente texto:

SOLICITUD DE CAMBIO DE PERMISOS DE EXPLOTACION ENTRE ESTABLECIMIENTOS O PERMUTA CON CAMBIO DE MÁQUINA

D/Dña Juan Gómez Pérez con N.I.F. nº 12345678Z domiciliado/a en POLIGONO INDUSTRIAL GRANADA, ORTUUELLA, territorio histórico BIZKAIA actuando en nombre propio o en calidad de representante legal de la Empresa Operadora: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA) con nº OB412

DECLARA

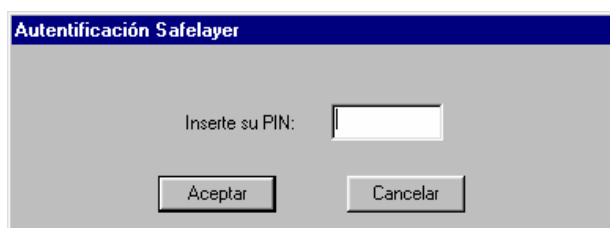
1. Que D/Dña *FERNANDEZ MANZANO CONCEPCION* con DNI 16298335Y es titular del establecimiento denominado *NASSAU CAFETERIA* sito en la calle *KL/CL NAVARRO VILLOSLADA* de *VITORIA-GASTEIZ (ALAVA)*
2. Que el titular del local y la empresa operadora han cumplimentado y firmado el impreso de Autorización de Instalación por un período de 4 años, habiendo acordado la instalación de la máquina de tipo B modelo *CIRSA MINI CHERRY* con Nº de registro *B2016* y Nº de serie *96-1410*
3. Que D/Dña *JULIÁN ROMERO PÉREZ* con DNI 12345678Z es titular del establecimiento denominado *BAR BLOKKE* sito en la calle *ET/AV SANTIAGO* de *VITORIA-GASTEIZ (ALAVA)*
4. Que el titular del local y la empresa operadora han cumplimentado y firmado el impreso de Autorización de Instalación por un período de 5 años, habiendo acordado la instalación de la máquina de tipo B modelo *CIRSA CORSARIOS*

Seleccione el certificado con el que desea firmar el texto:

Juan Gomez Perez (CA SUBORDINADA DESARROLLO)

Aceptar Cancelar

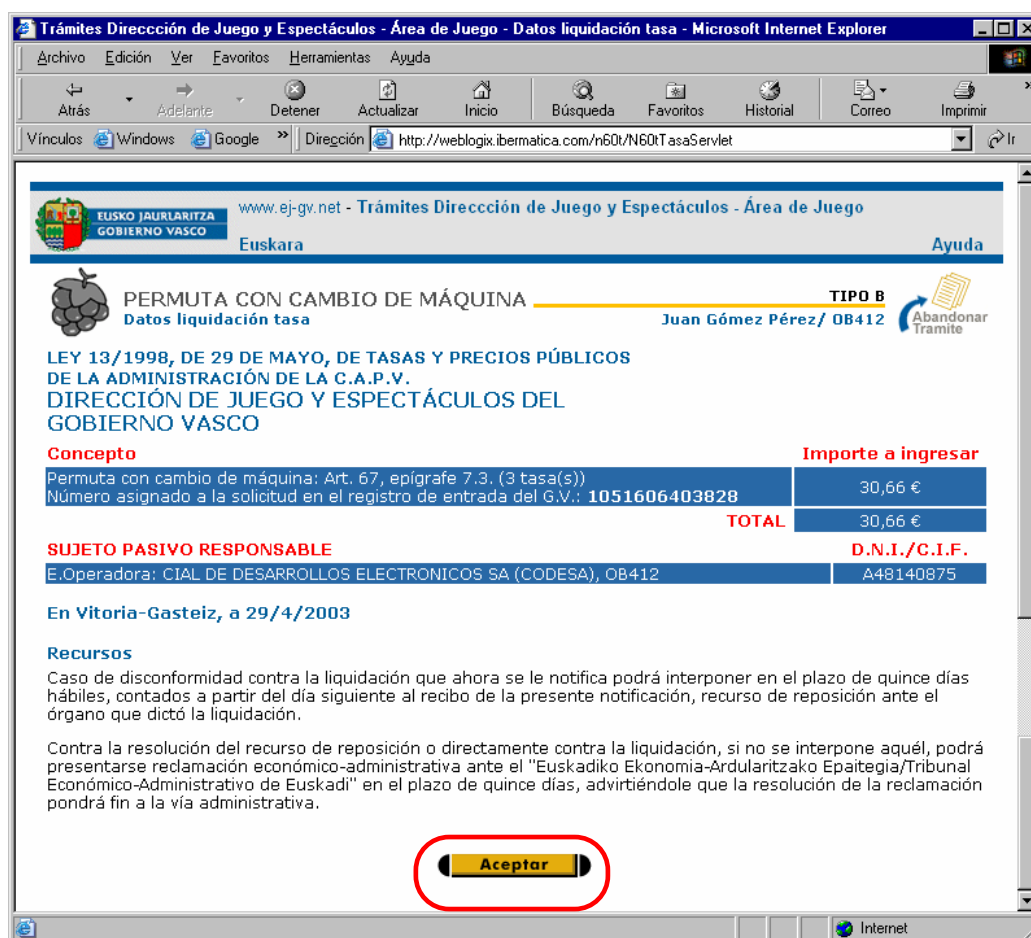
Introducimos el PIN de la tarjeta y pulsamos *Aceptar*.



Esperamos unos instantes hasta que el proceso de firma se haya completado y nos muestre la pantalla siguiente.

1.9.-Datos de Liquidación de la Tasa

Una vez se haya completado el proceso de firma se presentará la pantalla de información sobre las tasas que se van a liquidar por la realización del trámite.



Concepto	Importe a ingresar
Permuta con cambio de máquina: Art. 67, epigrafe 7.3. (3 tasa(s))	30,66 €
Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V.: 1051606403828	
TOTAL	30,66 €

SUJETO PASIVO RESPONSABLE **D.N.I./C.I.F.**
E.Operadora: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA), OB412 A48140875

En Vitoria-Gasteiz, a 29/4/2003

Recursos
Caso de disconformidad contra la liquidación que ahora se le notifica podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de la presente notificación, recurso de reposición ante el órgano que dictó la liquidación.
Contra la resolución del recurso de reposición o directamente contra la liquidación, si no se interpone aquél, podrá presentarse reclamación económico-administrativa ante el "Euskadiko Ekonomia-Ardularitzako Epaitegia/Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi" en el plazo de quince días, advirtiéndole que la resolución de la reclamación pondrá fin a la vía administrativa.

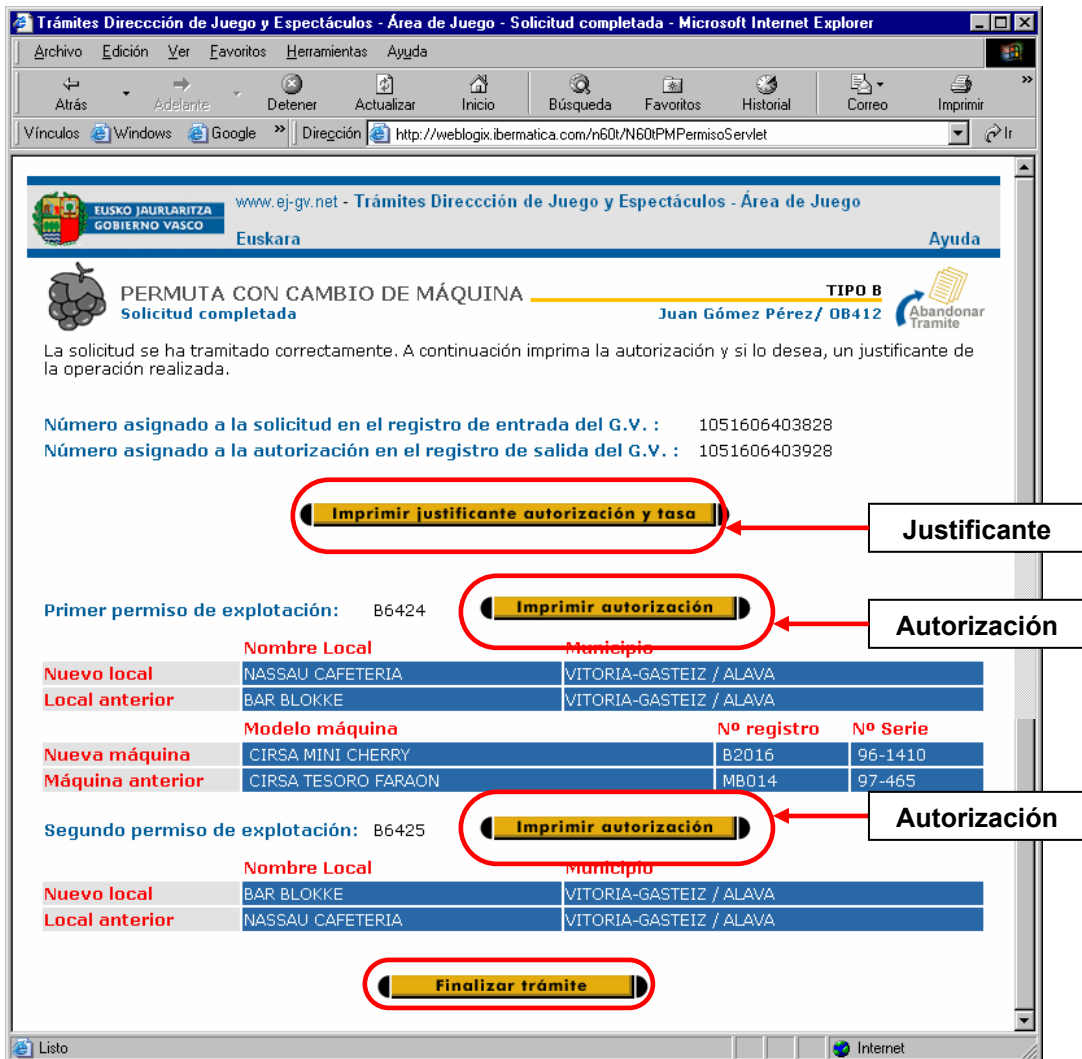
Aceptar

Esta pantalla se presenta de forma informativa, posteriormente en la pantalla final se podrá imprimir un justificante de este concepto.

Pulsamos *Aceptar* para acceder a la pantalla final.

1.10.-Solicitud Completada

En esta pantalla se presentan todos los datos del trámite que se ha realizado, además de los números de entrada y salida del trámite en el Libro de Registro del Gobierno Vasco.



PERMUTA CON CAMBIO DE MÁQUINA TIPO B
Solicitud completada Juan Gómez Pérez / OB412

La solicitud se ha tramitado correctamente. A continuación imprima la autorización y si lo desea, un justificante de la operación realizada.

Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V. : 1051606403828
 Número asignado a la autorización en el registro de salida del G.V. : 1051606403928

Imprimir justificante autorización y tasa → **Justificante**

Primer permiso de explotación: B6424 **Imprimir autorización** → **Autorización**

	Nombre Local	Municipio
Nuevo local	NASSAU CAFETERIA	VITORIA-GASTEIZ / ALAVA
Local anterior	BAR BLOKKE	VITORIA-GASTEIZ / ALAVA

	Modelo máquina	Nº registro	Nº Serie
Nueva máquina	CIRSA MINI CHERRY	B2016	96-1410
Máquina anterior	CIRSA TESORO FARAON	MB014	97-465

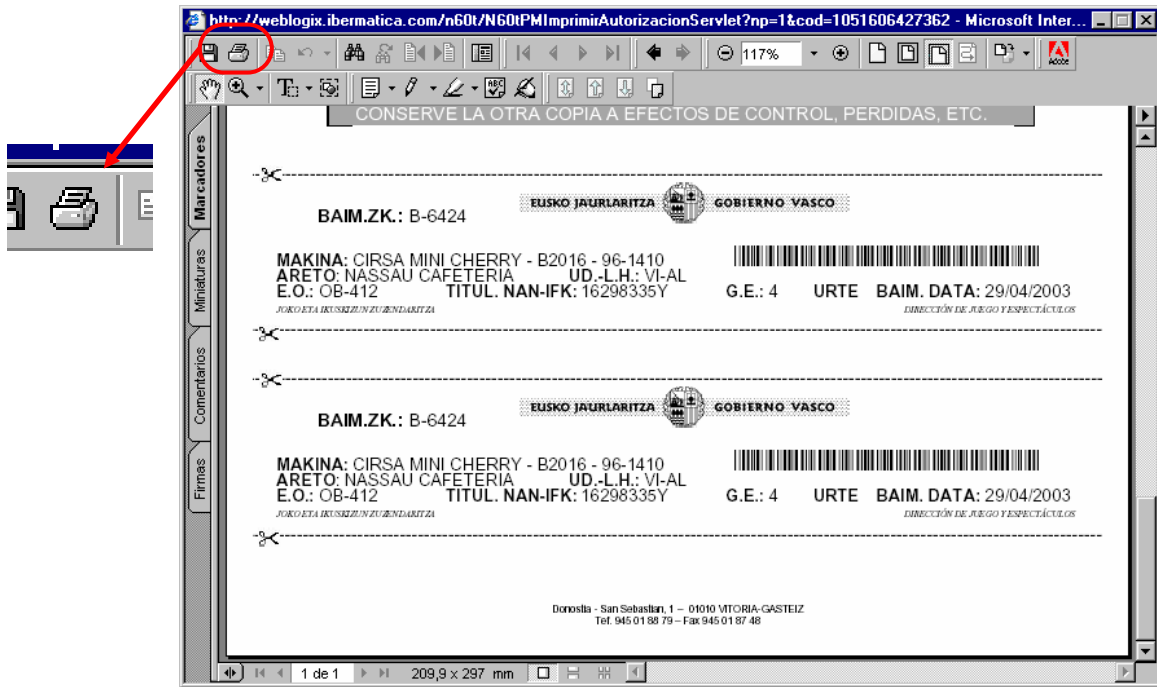
Segundo permiso de explotación: B6425 **Imprimir autorización** → **Autorización**

	Nombre Local	Municipio
Nuevo local	BAR BLOKKE	VITORIA-GASTEIZ / ALAVA
Local anterior	NASSAU CAFETERIA	VITORIA-GASTEIZ / ALAVA

Finalizar trámite

En este momento deberemos imprimir los *faldones* correspondientes a las máquinas que se han permutado entre los permisos. Para ello pulsaremos sobre el botón *Imprimir Autorización* de cada uno de los permisos.

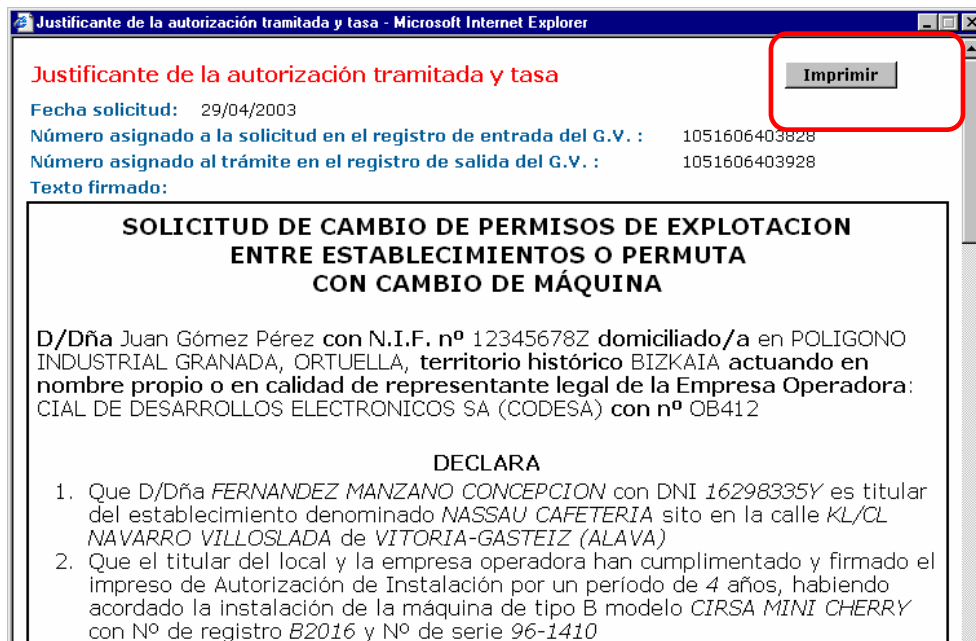
IMPORTANTE-	La impresión del faldón sólo se puede realizar en este punto, por lo que es especialmente importante que no finalice el trámite sin haberlo impreso correctamente
--------------------	--



Para imprimir la autorización pulsaremos sobre el icono imprimir de la barra de herramientas que aparece en la ventana nueva.

La impresión del segundo faldón es exactamente igual que la primera.

Para obtener un justificante de la operación realizada, además de las tasas que se van a liquidar pulsaremos sobre el botón *Imprimir justificante autorización y tasa*.



3. Que D/Dña **JULIÁN ROMERO PÉREZ** con DNI **12345678Z** es titular del establecimiento denominado **BAR BLOKKE** sito en la calle **ET/AV SANTIAGO** de **VITORIA-GASTEIZ (ALAVA)**
4. Que el titular del local y la empresa operadora han cumplimentado y firmado el impreso de Autorización de Instalación por un periodo de 5 años, habiendo acordado la instalación de la máquina de tipo B modelo **CIRSA CORSARIOS 50** con N° de registro **MB033** y N° de serie **99-104**

SOLICITA

Se autoricen los siguientes trámites:

Cambio de establecimiento. Permiso de explotación nº **B6424**

	ESTABLECIMIENTO ACTUAL	NUEVO ESTABLECIMIENTO
DENOMINACION	BAR BLOKKE	NASSAU CAFETERIA
MUNICIPIO/T.H.	VITORIA-GASTEIZ / ALAVA	VITORIA-GASTEIZ / ALAVA

Se autorice el cambio de máquina siguiente en relación con el permiso de explotación número: **B6424**

	MAQUINA ACTUAL	NUEVA MAQUINA
MODELO	CIRSA TESORO FARAON	CIRSA MINI CHERRY
Nº DE REGISTRO	MB014	B2016
Nº DE SERIE	97-465	96-1410

Cambio de establecimiento. Permiso de explotación nº **B6425**

	ESTABLECIMIENTO ACTUAL	NUEVO ESTABLECIMIENTO
DENOMINACION	NASSAU CAFETERIA	BAR BLOKKE
MUNICIPIO/T.H.	VITORIA-GASTEIZ / ALAVA	VITORIA-GASTEIZ / ALAVA

**LEY 13/1998, DE 29 DE MAYO, DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA C.A.P.V.
DIRECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS DEL
GOBIERNO VASCO**

Concepto	Importe a ingresar
Permuta con cambio de máquina: Art. 67, epígrafe 7.3. (3 tasa(s)) Número asignado a la solicitud en el registro de entrada del G.V.: 1051606403828	30,66 €
TOTAL	30,66 €
SUJETO PASIVO RESPONSABLE	D.N.I./C.I.F.
E.Operadora: CIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA (CODESA), OB412	A48140875

En **Vitoria-Gasteiz**, a **29/04/2003**

Recursos

Caso de disconformidad contra la liquidación que ahora se le notifica podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de la presente notificación, recurso de reposición ante el órgano que dictó la liquidación.

Contra la resolución del recurso de reposición o directamente contra la liquidación, si no se interpone aquél, podrá presentarse reclamación económico-administrativa ante el "Euskadiko Ekonomia-Ardularitzako Epaitegia/Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi" en el plazo de quince días, advirtiéndole que la resolución de la reclamación pondrá fin a la vía administrativa.

Para imprimir este justificante pulsaremos sobre el botón *Imprimir*. Este justificante lo podremos obtener en cualquier momento consultando el trámite en el histórico.

Una vez realizado todo, pulsamos el botón *Finalizar trámite*.